

ANEXO 3.3

DECLARACIÓN DE VERACIDAD DE DATOS BANCARIOS

CÓDIGO SIA

2 9 4 1 5 2 5

DESTINO	DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA
CÓDIGO DIR 3	A04035955
TRÁMITE O PROCEDIMIENTO	AYUDAS PROGRAMA 3

Declarante

Nombre/Razón social	Primer apellido	Segundo apellido	NIF/NIE	
Dirección postal	Núm.	Bloque	Piso	Puerta
Código postal	Localidad	Municipio	Provincia	País
Correo electrónico	Teléfono 1	Fax		

Representante

Nombre/Razón social	Primer apellido	Segundo apellido	NIF/NIE	
Dirección postal	Núm.	Bloque	Piso	Puerta
Código postal	Localidad	Municipio	Provincia	País
Correo electrónico	Teléfono 1	Fax		

Medio de acreditación de la representación

☐ REA

☐ Otros

De acuerdo con el Decreto 6/2013, de 8 de febrero, de medidas de simplificación documental de los procedimientos administrativos, y con la lista de documentos del Catálogo de simplificación documental sustituibles por la presentación de esta declaración.

DECLARO:

1. La veracidad de los datos aportados y la titularidad de la cuenta bancaria correspondiente a los datos siguientes, al efecto de los ingresos derivados de procedimientos con la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears:

TITULAR DE LA CUENTA

DATOS DE LA ENTIDAD BANCARIA

Nombre de la entidad	Domicilio sucursal u oficina	Código BIC / SWIFT

Numeración para cuentas en España

País	IBAN	Entidad	Oficina	D.C.	Nº Cuenta
E S					

Numeración para cuentas de otros países

2. La posibilidad de acreditar documentalmente los datos que se mencionan en el punto 1, en caso de que se me exijan. derivados de procedimientos con la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears:
3. Que la Administración de la Comunidad Autónoma, una vez realizados los ingresos en la cuenta indicada en el punto 1 de esta declaración, queda eximida de responsabilidad por las actuaciones que se deriven de errores en los datos indicados por el declarante.

Documentación que se adjunta

Documento acreditativo de la representación

☐

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene este documento.

Finalidad del tratamiento y base jurídica. Pagos a terceros derivados de procedimientos con la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, de acuerdo con los artículos 73 y 93.2 de la Ley 14/2014, de 29 de diciembre, de finanzas de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Responsable del tratamiento. La dirección general o la secretaria general de la consejería a la que corresponde la tramitación de los pagos, la Dirección General del Tesoro y Política Financiera como órgano pagador y la Intervención General como órgano responsable de la base de datos de terceros de la CAIB.

Destinatarios de los datos personales. No se cederán los datos personales a terceros, salvo que exista obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el Reglamento general de protección de datos, o la Ley orgánica de protección de datos de carácter personal.

Plazo de conservación de datos. 5 años.

Tratamiento de datos. Los datos personales que contiene esta solicitud serán tratados por la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Ejercicio de derechos y reclamaciones. La persona afectada por el tratamiento de datos personales podrá ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, en su caso, en los términos establecidos en el Reglamento general de protección de datos) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en el supuesto de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales podrá presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Delegación de protección de datos. La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene su sede en la Consejería de Presidencia (p.º de Sagrera, 2, 07012 Palma; c/e: protecciodades@dpd.caib.es).

En, de de

Firma